

aspirante aprobado, en virtud de Orden ministerial de 14 de mayo del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos relativos a dicho funcionario, según lo previsto en la Base 10 de la convocatoria:

Don Fernando Ricardo Muñoz Pérez. Puntos 24,53. Número del Registro de Personal T03HA02A0016.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Inspector general, Joaquín Zamorano y Lirio.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**15744** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos al del Cuerpo Auxiliar del mismo ramo que se menciona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda dos de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1968 y por reunir los requisitos establecidos en la mencionada Ley,

Esta Dirección General haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 20 de enero de 1977, por reunir en esta fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, a la que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, doña María Teresa Rivas Sánchez, con el número de Registro de Personal A45GO-3784, y destinada en la Habilitación de la Dirección General.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez Arjona.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**15745** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad, por la que se resuelve el concurso de traslado del Cuerpo de Instructoras de Sanidad y de la Escala de Enfermeras Puericultoras Auxiliares, convocado por Resolución de 24 de enero de 1977.*

Visto el expediente del concurso de traslado para proveer plazas vacantes en las plantillas del Cuerpo de Instructoras de Sanidad y de la Escala de Enfermeras Puericultoras Auxiliares, convocado por Resolución de esta Dirección General de Sanidad de 24 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero);

Resultando que solicitaron tomar parte en el citado concurso los siguientes funcionarios:

A) Pertenecientes al Cuerpo de Instructoras de Sanidad:

1. Funcionarios en situación de servicio activo:

Doña Brígida Rubio Higuero.  
Doña Avelina Nieto González.  
Doña Amelia Gabarda Cardona.  
Doña Rosa María Perepérez Peris.  
Doña Blanca Martínez Bocanegra.  
Doña Teresa A. Díaz Fernández.  
Doña María Purificación Cabezas Coca.  
Doña María del Socorro Prada Alonso.  
Doña Rosa María Gamarra Arconada.  
Doña Rosario Solinís Laredo.  
Doña María Cristina Sánchez Junquera.

2. Funcionarios en situación de excedencia voluntaria:

Doña Mercedes Ramos González.  
Doña María del Pilar Aragües Naudín.

3. Funcionarios en situación de reingreso al servicio activo con destino provisional:

Doña Carmen Isasa Adaro.  
Doña María de la Concepción de la Fuente Barrengeoa.  
Doña Rafaela Goñi Beramendi.

4. Funcionarios en situación de supernumerario:

Doña Adoración Victoria Garijo.

5. Funcionarios de nuevo ingreso.

Doña Agueda González Carazo.  
Doña María Purificación Ribas Mateos.  
Doña María del Carmen Baeza Román.  
Doña María Belén Villarroya López.

B) Pertenecientes a la Escala de Enfermeras Puericultoras Auxiliares:

1. Funcionarios en situación de servicio activo:

Doña Dolores Corona Hernández.

2. Funcionarios en situación de reingreso al servicio activo con destino provisional:

Doña María Isabel Cordero Garrido.

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria y cumplidas todas y cada una de las prescripciones legales de aplicación,

Esta Dirección General, ha tenido a bien resolver el presente concurso efectuando las adjudicaciones que a continuación se mencionan:

1. Funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Instructoras de Sanidad:

Doña Brígida Rubio Higuero, Barcelona.  
Doña Avelina Nieto González, Salamanca.  
Doña Amelia Gabarda Cardona, Valencia.  
Doña Carmen Isasa Adaro, Madrid.  
Doña Blanca Martínez Bocanegra, Madrid.  
Doña María de la Concepción de la Fuente Barrengeoa, Vizcaya.  
Doña Rafaela Goñi Beramendi, Vallecas (Madrid).  
Doña Adoración Victoria Garijo, Alcoy (Alicante).  
Doña Rosa María Gamarra Arconada, Burgos.  
Doña María Cristina Sánchez Junquera, Béjar. (En resultados).

Doña Mercedes Ramos González, Vallecas (Madrid).  
Doña María del Pilar Aragües Naudín, Vallecas (Madrid). (En resultados).

Doña Agueda González Carazo, Toledo.  
Doña Purificación Ribas Mateos, Valladolid.  
Doña Carmen Baeza Román, Valladolid.  
Doña Belén Villarroya López, Barcelona.

2. Funcionarios pertenecientes a la Escala de Enfermeras Puericultoras Auxiliares:

Doña Dolores Corona Hernández, Salamanca.  
Doña María Isabel Cordero Garrido, Valencia.

Presentación de documentos.

De acuerdo con la Base 3.5 de la convocatoria del concurso doña Mercedes Ramos González y doña María del Pilar Aragües Naudín, que proceden de la situación de excedencia voluntaria y han resultado adjudicatarias de una plaza en el presente concurso, presentarán, en el Servicio de Personal de la Dirección General de Sanidad, antes de la toma de posesión a que se refiere el párrafo siguiente, certificado negativo de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes, así como certificado de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el ejercicio del servicio, expedido por una Jefatura Provincial de Sanidad.

Los funcionarios de nuevo ingreso, que no se hallen en servicio activo con destino provisional, deberán tomar posesión de la plaza que se les ha adjudicado en el plazo de un mes, según dispone el artículo 36, d), de la Ley articulada de Funcionarios. El resto de los concursantes tomarán posesión de sus destinos en el plazo de cuarenta y ocho horas, si radica en la misma localidad en que vienen prestando sus servicios, y de un mes, si radica en distinta localidad, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Se podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días cuando, por razones justificadas, el funcionario así lo solicite y si el nuevo destino radica en distinta localidad, según establece el artículo 18 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

**15746** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad,

reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pagado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### Personal que se cita

Subteniente don Julián Martínez Reillo. Fecha de retiro, 2 de julio de 1977.

Sargento primero, don Daniel Dorado Penelas. Fecha de retiro, 5 de julio de 1977.

Policia primera don Martín Retortillo Roncero. Fecha de retiro, 1 de julio de 1977.

Policia don José Antonio Ros Gómez. Fecha de retiro, 5 de junio de 1977.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**15747** *ORDEN de 23 de mayo de 1977 por la que se nombra Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Andrés Fernández Díaz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del Consejo Superior de Transportes Terrestres, y haciendo uso de la facultad que en el mismo se establece para designar hasta seis Consejeros entre personalidades especialmente calificadas en la materia, que tendrán el carácter de Consejeros permanentes,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero permanente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Andrés Fernández Díaz, en sustitución de don Ricardo Torrón Durán, que cesa en el mencionado cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Manuel Fraile Clivilles.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15748** *ORDEN de 27 de abril de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a don José Andrés de Molina Redondo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1978, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC822) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada don José Andrés de Molina Redondo (nacido el 25 de abril de 1940, número de Registro de Personal A01EC1755), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**15749** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 21 de mayo de 1976, relativa al concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.*

Por resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 21 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1976, número 209, página 16998), se adjudican plazas de Facultativos para la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

Advertido error material de la resolución citada en lo que respecta a las fechas de la convocatoria y «Boletín Oficial del Estado» deben quedar rectificadas en la forma siguiente:

Donde dice: «Resolución ..... de 27 de octubre de 1975»; debe decir: 18 de septiembre de 1975.

Donde dice: «En cumplimiento ..... de 27 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1975); debe decir: 16 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1975).

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**15750** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «La Alcaidesa», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «La Alcaidesa», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarse. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANTARIA «LA ALCALDESA», SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID)

#### Tocoginecología

Don Pedro Caballero Pelegrín, Médico adjunto.  
Don José Luis García García, Médico adjunto.  
Don José Manuel Sáinz Pérez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de lo siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**15751** *CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de abril de 1977 por la que se eleva a definitiva la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, modificando la aprobada por Orden de 15 de enero de 1977.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 18 de junio de 1977, páginas 13777 a 13779, se procede a continuación a la oportuna rectificación:

En el anexo I, número de orden 318, número de Registro de Personal A03AG413, donde dice: «Barrientos Fernández, Manuel», debe decir: «Barrientos Fernández, Manuel».